Quito, 18 de Septiembre del 2014

Señor
AMADO AGUSTIN BALCAZAR ESPINOSA
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme Ilevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVIEMPAQ S.A.**, reunida el día de hoy, eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período de **CUATRO** años, debiendo ejercer su cargo con todos los poderes y atribuciones constantes en el artículo **DÉCIMO SEPTIMO** de los Estatutos Sociales de la compañía, hasta ser legalmente reemplazado.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía, otorgada en la Notaría Novena del cantón Quito, el 15 de Abril del 2009, misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 1625, tomo 140, del 26 de Mayo del 2009.

La representación legal de la empresa la ejercerá usted y el Gerente General de manera individual o conjunta.

Atentamente,

MARIA DE LOURDES BAEZ DUARTE SECRETARIA AD-HOC

Yo, AMADO AGUSTIN BALCAZAR ESPINOSA, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 18 de Septiembre del 2014

AMADO AGUSTIN BALCAZAR ESPINOSA

C.C.: 170679036-5

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 70230

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	46815		
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/11/2014		
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15969		
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS		

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014	
FECHA ACEPTACION:	18/09/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVIEMPAQ S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706790365	BALCAZAR ESPINOSA	PRESIDENTE	4 AÑOS
	AMADO AGUSTIN		· ·

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:1625 DEL:26/05/2009 NOT:NOVENA DEL:15/04/2009 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE JNSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

ECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN FARÍQUE AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIBECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 % GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1